



## AYUNTAMIENTO DE LARRAGA

Plaza de los Fueros, 1

31251 LARRAGA (Navarra)

Tel. 948711011 Fax:948711429 Email: ayuntamiento@ayuntamientolarraga.com

www.larraga.es

# **ADJUDICACIÓN DIRECTA DE PARCELAS COMUNALES-OLIVARES**

El Ayuntamiento de Larraga INFORMA de que se encuentra abierto el plazo de presentación de solicitudes en la modalidad de Aprovechamientos vecinales de adjudicación directa de Lotes de terrenos comunales de cultivo, destinados a OLIVARES, que se encuentran en estos momentos sin aprovechamiento por renuncia de sus anteriores adjudicatarios o por otras circunstancias.

Conforme a la Ordenanza Reguladora de los Aprovechamientos Comunes del Ayuntamiento de Larraga (artículo 56), los Lotes se asignarán y adjudicarán, en su caso, trimestralmente, por orden de presentación de las solicitudes. Se admitirán solicitudes de personas físicas o jurídicas que no sean vecinas de la localidad, si bien se priorizará la vecindad en Larraga en caso de coincidencia en la petición de alguno de los Lotes, hasta la finalización de cada trimestre natural.

En cuanto al manejo y demás condiciones de los aprovechamientos regirá con carácter general, la Ordenanza Reguladora de los Aprovechamientos Comunes del Ayuntamiento de Larraga.

Los LOTES disponibles se relacionan en Anexo junto con sus precios de licitación.

Larraga, 7 de octubre de 2022

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
Fdo. Carlos Suescun Sotés





## AYUNTAMIENTO DE LARRAGA

Plaza de los Fueros, 1

31251 LARRAGA (Navarra)

Tel. 948711011 Fax:948711429 Email: ayuntamiento@ayuntamientolarraga.com

www.larraga.es

# ANEXO

## LOTES DE OLIVARES ADJUDICACIÓN VECINAL DIRECTA

LOTE	REFERENCIA sigpac	POL	PARCELA	PARAJE	SUP. CULTIVABLE	Nº Olivos	PRECIO ARRENDAMIENTO (€.-)
28-A	Norte-23	3	825-X (23)	El Cascayuelo	2,07	349	305,22
28-B	Sur-44	3	825-X (44)	El Cascayuelo	0,92	205	135,65
34-MC	Masa Común Recinto 2	8	770	Muga de la Hoz	0,28	41	41,29
6-A	Recinto 5	9	1000-E	El Monte	0,95	211	140,08
6-B	Recinto 2	9	1000-B	El Monte	0,12	31	17,69
7	Recinto 1	8	836-A	El Monte	0,27	56	39,81
9	Recinto 5	7	708-E	Cza. La Balsa	0,31	35	36,87
10	Recinto 6	7	723	Cza. La Balsa	0,32	55	43,69
11	Recinto 1	7	789A	Cza. La Estaza	0,85	202	116,06
16-A	Recinto 1	8	825	El Monte	0,60	104	81,93
16-B	Recinto 2	8	825	El Monte	1,08	254	147,47
16-C	Recinto 3	8	825	El Monte	0,06	26	10,92
35MC	Masa Común Recinto 2	8	1059	La Escoposa	0,19	20	28,02

### Observaciones:

1) El número de olivos es orientativo, no influyendo en el precio que queda establecido en función de la superficie.

2) Conforme a lo previsto en la Ordenanza Reguladora de los Aprovechamientos Comunes del Ayuntamiento de Larraga (artículo 16.3), en caso especiales, debidamente justificados, podrán admitirse **rebajas del 10 % y hasta el 20 %** del precio de licitación, así como **períodos de carencia de uno o dos años (sin pago)**, siempre y cuando medie el establecimiento de una garantía por importe del 50 % de una anualidad, que se descontará del pago del canon correspondiente al segundo o tercer año de la adjudicación, según el caso, a fin de asegurar el seguimiento del aprovechamiento adjudicado.

